

# *Diario de Sesiones de la*



# *Asamblea de Madrid*

---

Número 668

16 de diciembre de 2025

XIII Legislatura

---

## COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

### PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar

Sesión celebrada el martes 16 de diciembre de 2025

### ORDEN DEL DÍA

En relación con el Proyecto de Ley PL-4/2025 RGEP.24245, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2026:

- 1.- Votación del Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley.
- 2.- Ruegos y preguntas.

## SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 14 horas y 37 minutos.....	30593
- Intervienen la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Rubio Caballero, la Sra. Lozano Sabroso y el Sr. Alonso Bernal al objeto de comunicar las posibles sustituciones en sus grupos.....	30593
<b>— Votación del Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley. ....</b>	<b>30593</b>
- Votación y aprobación del dictamen. ....	30593
- Intervienen, para explicación de voto, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Rubio Caballero, la Sra. Lozano Sabroso y el Sr. Alonso Bernal.....	30593-30597
<b>— Ruegos y preguntas. ....</b>	<b>30597</b>
- No se formulan ruegos ni preguntas. ....	30597
- Se levanta la sesión a las 14 horas y 51 minutos. ....	30597

*(Se abre la sesión a las 14 horas y 37 minutos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. En primer lugar, se ruega a los señores y señoritas portavoces que anuncien las sustituciones producidas en sus respectivos grupos parlamentarios. ¿Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid?

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Ninguna, gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: Ninguna, gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Por el Grupo Parlamentario Más Madrid?

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Ninguna, gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

El Sr. **ALONSO BERNAL**: Ninguna, presidente, gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. Damos paso, por tanto, al primer punto del orden del día.

**En relación con el Proyecto de Ley PL-4/2025 RGEP.24245, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2026:**

**Votación del Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley.**

Vamos a proceder, por tanto, a la votación y posterior explicación de voto. Votamos. (*Pausa.*) Votos a favor, 10; votos en contra, 7. Por tanto, queda aprobado el dictamen.

A continuación y de acuerdo con los artículos 128.1 y 122.2, disponen de un tiempo de tres minutos para la explicación de voto. Adelante el Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Muchas gracias, presidente. Bueno, pues hagamos un pequeño repaso de lo que han sido las enmiendas aprobadas, de las más de 900 presentadas por Vox a este proyecto de presupuestos, sumando un total de 1.160.000 euros, que, aunque por supuesto, importantes para nosotros, no son suficientes como para apoyar un voto positivo al dictamen. Hemos conseguido impulsar la FP en Moraleja de Enmedio. Hemos conseguido impulsar la FP en Rivas-Vaciamadrid. Hemos conseguido que se auditén los resultados en función de las ratios de alumnos en las clases. Y en cuanto a la Consejería de Medio Ambiente, hemos conseguido un plan regional de impulso al aprovechamiento y valoración de la biomasa, un plan para el impulso de cooperativas de gestión y suministro y consumo energético y un estudio de necesidades de formación de madres desempleadas.

Pero, como os digo, es una pequeña muestra de las más de 900 enmiendas que hemos presentado, en las que se trataban temas tan importantes como: el acceso a la vivienda por parte de los madrileños; el posicionamiento del Gobierno de la Comunidad de Madrid en contra de esas culturas que quieren imponernos una nueva forma de vida, que pretenden someter de nuevo a las mujeres; el mantenimiento del complejo histórico del Valle de los Caídos, signo de nuestra identidad cultural; el cierre de la Agencia de Ciberseguridad por duplicidad con otros organismos; la protección de la propiedad privada con un servicio de desocupación; un plan integral de ayuda para la construcción de viviendas; auditorías... Es decir, un cúmulo de enmiendas dirigidas, sobre todo en materia de sanidad, a mejorar la vida diaria de los madrileños, con construcción de 31 nuevos centros de salud, con recuperación de 1.200 camas de críticos, con compromisos firmes de reducir todas las listas de espera, que no han sido tenidas en cuenta por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Las llevaremos de nuevo al pleno, mantendremos todas nuestras enmiendas, y esperamos que tras el debate en el pleno consigamos arañar aún alguna medida para hacer de este presupuesto algo más cercano, un poco más cercano, al menos, a las necesidades reales de vivienda, de sanidad, de educación, de infraestructuras de los madrileños. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación intervendrá el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **RUBIO CABALLERO**: Muchas gracias, presidente. Nuestro voto no podía ser favorable a la vista de cómo han crecido estos presupuestos, que solo han crecido en deuda y en créditos centralizados. Por el contrario, pierden peso las políticas públicas en educación, en vivienda, en sanidad. Y nuestras enmiendas, que eran 1.325, movilizaban de unas partidas a otras, en la medida que se puede, 4.300 millones de euros, destinados a reforzar esas políticas.

En total, creo que nos han aceptado unas 10 enmiendas, que no llega ni a 1 millón de euros el alcance que van a tener. Esto nos hace inviable haber podido votar a favor de este dictamen. Nosotros apostábamos en materia de sanidad por abrir los hospitales públicos por las tardes y los fines de semana, para que hubiera actividad y, con ello, disminuir la lista de espera. Apostábamos por equipos asistenciales completos en los centros de salud. Apostábamos por las 35 horas de los trabajadores. Apostábamos por unas mejoras retributivas para los empleados públicos tanto en sanidad como en materia de universidades y educación. Y apostábamos por algo también muy importante como es la lucha contra la violencia de género, que no ha sido tenido en cuenta ni siquiera en las que no comportaban gasto económico.

Y también pretendíamos con las enmiendas corregir algunas inejecuciones que no se corresponden con los presupuestos que deberíamos tener. En materia de universidades hacíamos una firme apuesta de unos 297 millones de euros, creo recordar, para reforzar las universidades, todo lo contrario de lo que han venido haciendo ustedes, a lo que han votado en contra. En materia de transportes hablábamos de la gratuidad en algunos sitios para no afectar, por ejemplo, las obras de la A-5, a Móstoles, Alcorcón y otros municipios. Apostábamos también por la ampliación de las líneas de

transportes a ciertos desarrollos urbanos que no tenían la posibilidad de tener un transporte adecuado. Y, por supuesto, hemos presentado enmiendas que volcaban las inversiones en los municipios de la región, estábamos muy a favor de esto; en los municipios, sin distinciones de colores ni nada. Lo que hacíamos era aportar 298 millones de euros para los fondos, que pudieran ser revertidos en los ayuntamientos de manera que a la ciudadanía se le diera unos servicios adecuados.

Por eso, nosotros hablábamos de reforzar la sanidad, la educación, la vivienda. Hablábamos de que se adhirieran al plan estatal de vivienda, que el Gobierno de España había movilizado en torno a 1.000 millones de euros, y que la Comunidad de Madrid apostara por tener un parque de vivienda pública que, por cierto, no pudiera ser enajenado nunca, que se luchara contra los pisos turísticos y por un plan de verdad de alquileres asequibles para jóvenes y no por el plan Vive. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **LOZANO SABROSO**: Gracias, presidente. Como hemos venido analizando en cada una de las secciones, la propuesta de presupuesto que presenta el Partido Popular para la Comunidad de Madrid en 2026 está fundamentada en un modelo económico que entendemos que ha quedado largamente desacreditado, un modelo que se basa fundamentalmente en recortar y privatizar nuestros servicios públicos para hacer posible la acumulación de capital y patrimonio en pocas manos. Este sería el resumen. Las consecuencias, como hemos podido ver a lo largo de estos días, son: universidades públicas al borde de la desaparición, mientras se aprueba la apertura de campus privados, que son auténticas autoescuelas repartiendo títulos universitarios; una sanidad pública degradada que si se sostiene en Atención Primaria es gracias al esfuerzo militante de sus profesionales; un modelo hospitalario que, como hemos visto en el Hospital de Torrejón, consiste en hacer negocio para lucrar a unos pocos mientras se trata a los pacientes según su estado de salud y, sobre todo, según su billetera.

En definitiva, son unos presupuestos que consisten en mantener a la Comunidad de Madrid a la cola en gasto per cápita del conjunto del Estado para empujar de esta forma a los madrileños, a las madrileñas, a gastar su dinero en servicios esenciales que deberían ser públicos, gratuitos y de calidad. No son unos presupuestos, en definitiva, pensados para la mayoría. Son unos presupuestos pensados para unos pocos, para fondos de inversión, para especuladores, para pocas familias adineradas que quieren mantener sus privilegios económicos a costa de la mayoría social.

Desde Más Madrid entendemos que la región más rica de España se merece unos servicios públicos a la altura. Se merece una apuesta decidida hacia la transición ecosocial justa y sostenible que ponga los derechos de las personas y a las comunidades en el centro de la actividad económica y política. Por todo ello, y como no puede ser de otra manera, votaremos en contra. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **ALONSO BERNAL**: Gracias, señor presidente. Pues este grupo parlamentario, como no podía ser de otra manera, después de casi un mes defendiendo estos presupuestos, lógicamente, vota a favor de los mismos. Es un voto a favor de un marco económico basado en la seguridad jurídica, en

una Administración poco burocratizada, poco intervencionista, que da libertad a sus ciudadanos, y un sistema fiscal favorable a la inversión, a la creación de oportunidades, al empleo y al dinamismo económico. Es un voto a favor de un modelo que ha conseguido bajar los impuestos a todos los madrileños, en especial a quien más lo necesita, y crear más oportunidades para todos, consiguiendo de esa manera ensanchar la base de contribuyentes y recaudar más. Y es gracias a eso por lo que puede también prestar cada vez más y mejores servicios públicos. El sistema fiscal de Madrid es la mejor garantía de la prestación de esos servicios públicos.

Es un voto a favor de seguir mejorando todas las prestaciones públicas, con un presupuesto récord de más de 30.000 millones de euros, el 90 por ciento de él destinado a gasto social. Son 11.000 millones más para que la sanidad madrileña siga siendo la mejor de toda Europa. Son 7.000 millones para que nuestra educación siga primando la calidad, con más aulas, menos alumnos por aulas y más profesores. Son 3.300 millones para mantenernos como la región que más vivienda pública construye, que cuenta con el mejor transporte público de Europa y la que permite que cada madrileño elija cómo desplazarse por la región, porque cuenta también con la red de carreteras más seguras. Son 3.000 millones para que nuestros servicios sociales sean los más cercanos, los que más y mejor cuidan, que quien más lo necesita sabe que cuenta con una Administración especialmente cercana, la que cuenta con más espacios bajo algún tipo de protección medioambiental, la que tiene la oferta cultural más amplia y diversa, la que tiene mayor número de disciplinas federadas de prácticas deportivas. La región, en definitiva, que está más de moda que nunca.

Es un voto a favor de ofertar los mejores servicios públicos a los madrileños con la menor presión fiscal, pero también con la menor deuda de todas las comunidades autónomas de régimen común, la más solidaria con el resto de las comunidades autónomas. Madrid aportará 7.200 millones de euros a garantizar los servicios públicos en otras regiones de España. Frente a los intentos de establecer un nuevo cupo catalán que rompe la igualdad entre ciudadanos y pone en riesgo la prestación de esos servicios públicos y acaba con la solidaridad entre territorios, nosotros seguimos estando orgullosos de que el resto de España sepa que puede contar con Madrid para lo que necesite. Es un voto a favor, en definitiva, de los presupuestos que Madrid necesita para seguir siendo la mejor región donde vivir, donde trabajar y donde perseguir tus sueños y hacerlos realidad. Nada más, muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Se recuerda que, conforme al calendario aprobado por la Mesa de la Asamblea, el plazo de presentación de escritos de reserva de enmiendas y solicitudes de votación separada concluye hoy a las 20 horas.

Antes de terminar, quería agradecer a todos ustedes, a los diputados y a las diputadas de todos los grupos parlamentarios, su intenso trabajo, así como el buen tono que a lo largo de estas semanas han exhibido y que sin duda han contribuido a que las sesiones se hayan podido desarrollar con bastante tranquilidad y desde luego con un ambiente agradable de trabajo. De verdad, muchísimas gracias.

Quiero dar las gracias también, por supuesto, a mis queridos compañeros de Mesa, al vicepresidente, Carlos, y al secretario, Lorenzo, sin cuya inestimable colaboración esto no hubiese sido posible.

Por supuesto quiero darles las gracias también a nuestros letrados, tanto a Antonio, que nos ha aportado y sostenido en estos últimos días con la baja de Esteban, al cual aprovecho para desear una rápida y pronta recuperación. Y, por supuesto, a Natividad, que se ha incorporado con nosotros en este nuevo periodo de sesiones y que creo que ha realizado un magnífico trabajo.

Quiero dar las gracias también, como no puede ser de otra manera, al director general de Presupuestos, Gregorio Moreno, y también a la subdirectora general de Coordinación Presupuestaria, María Teresa Martínez, que han estado con nosotros a lo largo de todos estos días y que también han echado una mano para que esto funcione.

Y, por supuesto, como no puede ser menos, doy las gracias a todos los trabajadores y trabajadoras de la Cámara, sin cuya inestimable colaboración nada de esto sería posible.

Así que muchísimas gracias a todos. Os deseo unas muy felices fiestas a partir del viernes. Y, bueno, pues un presupuesto más, un presupuesto menos, como se suele decir. Si os parece, finalizamos con el punto segundo del orden del día.

---

**RUEGOS Y PREGUNTAS.**

---

¿Hay algún ruego?, ¿alguna pregunta? (*Pausa.*) Pues levantamos la sesión.

(*Se levanta la sesión a las 14 horas y 51 minutos.*)

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid